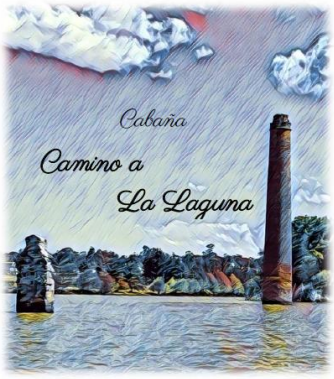


어서 오십시오

歡迎

Bienvenue

Welcome

Bem-vinda

Bienvenido

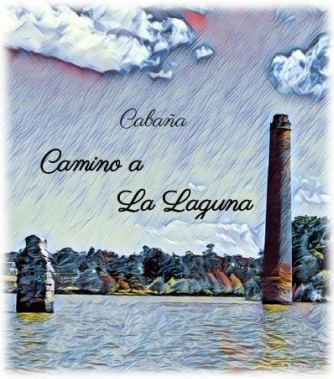
Benvenuto

ようこそ

Herzlich willkommen



добро пожаловать



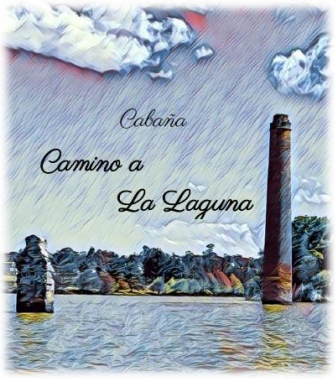
C O N S I D E R A C I O N E S

1. Ubicación y estancia

Agradecemos tu estancia en nuestra cabaña, estas por vivir una experiencia única con la naturaleza y de convivencia regional, en uno de los lugares más enigmáticos de México, aquí en el **Primer Pueblo Mágico** de **Huasca de Ocampo**, en el estado de Hidalgo. La cabaña está ubicada en un lugar privilegiado en muchos aspectos, literal te puedes ir caminando a la laguna (Se prohíbe nadar), también encontraras más de 20 lugares turísticos al rededor, que te quedan muy cerca caminando, en bicicleta o en auto, en este documento encontraras un mapa de referencia; sin embargo, debido a la Contingencia Sanitaria provocada por el COVID-19, es necesario que verifiques si están operando o las medidas de sanidad que se requiere en cada uno de ellos.

Esta cabaña será como tu casa, está equipada con lo necesario para que durante tu estancia puedas tener las comodidades indispensables de un Hogar, todos los utensilios puedes ocuparlos, por lo que pedimos de tu apoyo en la conservación de los mismos.

Durante tu permanencia, es importante que consideres que estas conviviendo en un entorno natural, con la flora y fauna local, por lo cual deben tener especial cuidado, para preservar y respetar el medio ambiente; asimismo estamos recibiendo los servicios



locales del pueblo; energía eléctrica y agua, la energía es probable que reporte fallas si hay tormentas o hay mantenimientos a la red, en lo relacionado al servicio de agua también llega a presentar cortes al suministro, para ello cuentas con un almacenamiento de agua de 1,100 litros y por eso es necesario cuidar el vital líquido, el agua es potable, sin embargo, se recomienda hervirla antes de consumirla (No tomar el agua directamente de la toma), también cuentas con Wifi para internet, sin embargo, dado el aislamiento del poblado, también puede estar intermitente.

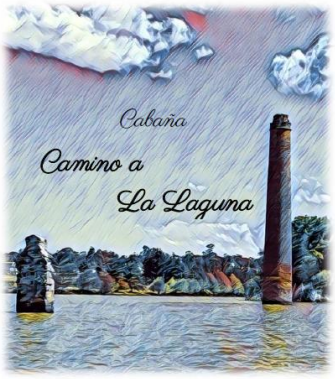
Al terminar tu experiencia deberás entregar a nuestro personal el juego de llaves que te fue proporcionado.

2. Uso de la Chimenea

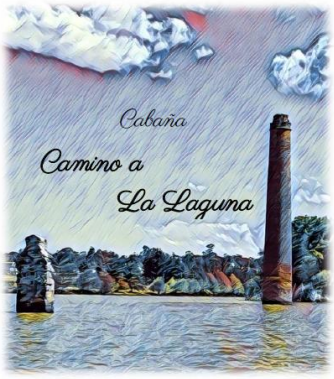
La cabaña está equipada con una pequeña **Chimenea**, la carga de leña deberás solicitarla a nuestro personal autorizado (persona que entrega y recibe las llaves).

Las cargas de leña (8 leños regulares de 10cm x 30cm x 5cm aproximadamente), no están incluidas en la renta de la cabaña, estas se venden por separado a razón de 120.00 (ciento veinte pesos 00/100 MN), cada una.

Al momento usar la **Chimenea**, debes tomar en cuenta lo siguiente:



A) Colocar los leños (madera) antes de iniciar el fuego, lo más adentro posible del cajón de la misma, pegados a la pared.
B) Observa en que lugar esta ubicado el extintor (esta afuera la cabaña).
C) Si usas un catalizador debes observar que no caiga fuera de la base y siempre será un adulto el facultado para el encendido. No dejar que algún menor encienda la chimenea
D) Supervisar que la leña ya encendida, en todo momento permanezca dentro del habitáculo o caja de la chimenea.
E) Queda prohibido hacer fuego fuera de la chimenea.
F) En todo momento debe estar un adulto supervisando que los menores no estén cerca del fuego.
G) No dejar objetos cerca de la chimenea ya que podrían incendiarse.
H) Al finalizar su uso, cerciorase de apagar el fuego.
I) En este documento encontraras los teléfonos de emergencia.

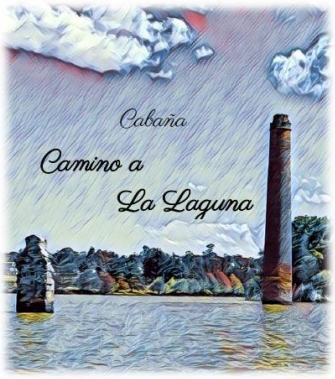


3. Uso del Fogatero

El **Fogatero** se encuentra afuera de la cabaña, en el área común; para el uso de éste, debe estar debidamente especificado en tu reserva (via WhatsApp), el **Fogatero** se reserva a la cabaña que hizo la petición, para tener la sana convivencia entre los huéspedes de las otras cabañas. Por ello es importante que quede asignado desde tu reservación.

Para la sana convivencia entre los huéspedes y el buen uso de este espacio, debes seguir las siguientes reglas:

A) El uso del **Fogatero** está permitido de las 10:00 am y hasta las 01:30 am (día siguiente), dentro de tu estancia. Sin embargo, el uso de apartaos electrónicos, bocinas u cualquier sonido incluyendo la convivencia natural de las platicas, después de las 11:00 pm debe hacerse con sigilo.
B) Queda prohibido hacer escandalo o exceso de ruido, uso de bocinas después de las 11:00 pm
C) La convivencia de los usuarios se debe hacer en cordial respeto con los demás huéspedes, sin alterar el orden.
D) Ubica tu extintor más cercano antes de iniciar.
E) La leña para el uso del **Fogatero**, debes solicitarla anticipadamente al personal encargado autorizado, podrás solicitar la leña a más tardar a las 6:00 pm. Las cargas de leña (8 leños regulares de 10cm x 30cm x 5cm aproximadamente), no están incluidas en la renta de la cabaña, estas se venden por separado a razón de 120.00 (ciento veinte pesos 00/100 MN), cada una



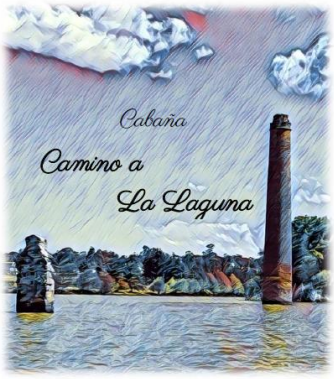
F) La leña solo debe ser usada dentro del **Fogatero**, en ningún momento debe salir de dicho recinto.
G) El encendido del **Fogatero** deber ser ejecutado por un adulto.
H) En todo momento debe existir la supervisión de un adulto, el cual debe estar al cuidado de que algún menor este demasiado cerca del fuego.
I) En este documento encontraras los teléfonos de emergencia

4. Reporte de incidencias al Entrar y Salir

Los desperfectos que encuentres a tu llegada, favor de notificarlos a la administración o personal que te entregue las llaves, inmediatamente, ya que cualquier desperfecto que se halle a tu salida tendrá que ser cubierto al costo de mercado en el momento de tu salida.

Las toallas o ropa de cama, están asignadas por huéspedes que se registraron, por lo tanto estas deberán estar en igual número a tu salida, asimismo, se verificará el buen uso de las instalaciones, en cuyo caso si hay desperfectos estos serán cubiertos por el huésped que reservo.

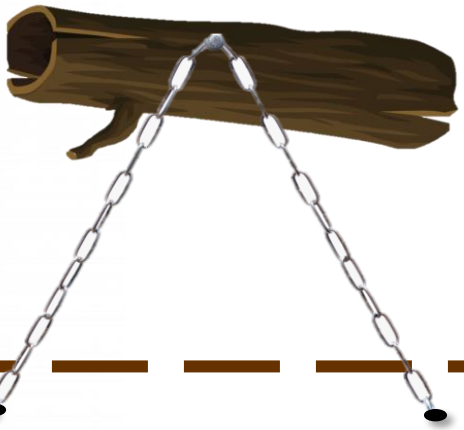
Las reservaciones pueden ser canceladas sin costo y con la devolución total de tu dinero con 10 días de anticipación, después de ese periodo solo será rembolsable el 50% de lo que hubieses pagado al momento de la cancelación, siempre que esta sea 24 horas antes de su fecha de ingreso.



TELEFONOS DE EMERGENCIA

Policía
Ambulancia
Protección Civil

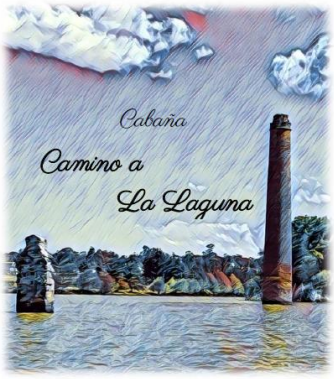




771 7920 253

Ext. 108





REGLAMENTO PARA HUESPEDES

1. En caso de llegar después de las 11:00 pm a su estancia, hacerlo con el mejor sigilo, para no perturbar la estancia y descanso de los demás huéspedes.

2. Respetar los horarios de uso del Fogatero

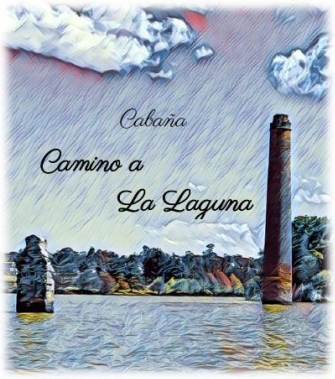
3. Después de las 11:00 pm, el volumen de aparatos electrónicos o bien la actividad de convivencia dentro de la cabaña debe ser en un volumen bajo, a manera de no alterar la paz o descanso de los demás huéspedes.

4. Respetar los lugares de estacionamiento asignados.

5. No estorbar la salida y entrada de vehículos o motos de los demás huéspedes

6. Seguir las reglas de Sanidad recomendadas por las autoridades dentro de las instalaciones y del pueblo.

7. Los visitantes, residentes u otros usuarios de la cabaña, les queda estrictamente prohibido el uso, y/o consumo de cualquier tipo de droga, estupefaciente o sustancia prohibida por las leyes, dentro de las instalaciones.



8. Tener cuidado en el uso de escaleras, en todas las instalaciones, no dejar menores en la parte superior de las cabañas, sin la supervisión de un adulto.

9. Conservar lo mejor posible el suministro de agua.

10. Apagar las luces en caso de no ocuparlas o al salir de la cabaña.

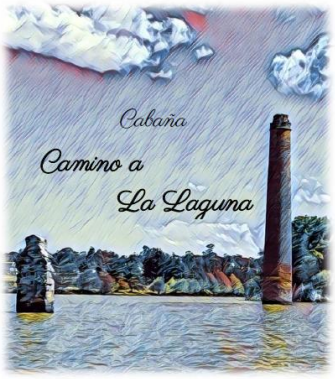
11. Usar de manera correcta la chimenea y fogatero, siempre debe estar a cargo de un adulto para su vigilancia.

12. No fumar dentro de la cabaña; en caso de hacerlo se cobrará un costo de $2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 MN), más IVA, por concepto de desodorización.

13. No tirar basura fuera de los contenedores de basura.

14. A efecto de respetar la convivencia social y las buenas costumbres del lugar No se permite tener aparatos de sonido a alto volumen después de las 11:00 PM y hasta las 9:00 AM del siguiente día.

15. No hacer ruido o escándalos después de las 11:00 PM y hasta las 9:00 AM del siguiente día. Ya que esto pudiera ocasionar molestia a los vecinos.



16. En caso de que su cabaña cuente con cocina, Siempre debe verificar que llaves de gas y de agua permanezcan cerradas después de ser usadas.

17. No se permite hacer fuego, fuera de la chimenea.

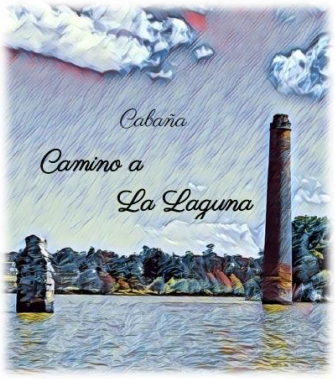
18. No se permite acampar afuera de la cabaña.

19. Se prohíbe sacar fuera de las instalaciones cualquier mueble, utensilio o menester con lo que esta esquipada la cabaña, tales como toallas, sabanas, frazadas, utensilios de cocina, sillones, etc.

20. La entrada a la cabaña al iniciar su reservación es a las 14:30 horas y su salida es a las 12 horas del día, concluida su reservación.

21. Se advierte que los tatuajes de Henna manchan definitivamente las tollas y sabanas, siendo así que se serán cobradas al cliente, en caso de verificar algún daño.

22. El estacionamiento no tiene costo adicional, sin embargo, los autos deben ser manifestados desde la reservación, ya que de no estar registrados, no podrán



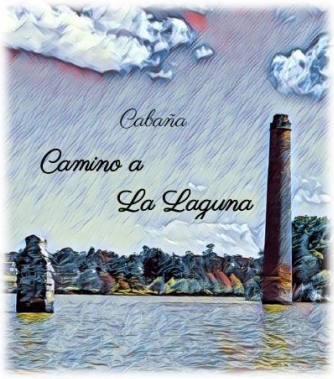
permanecer en las instalaciones. La administración no es responsable de los posibles daños ocasionados a las unidades.

23. En caso de no pasar los filtros sanitarios, tanto de las autoridades a la entrada del pueblo o los que se implementan en las instalaciones de la cabaña, la reservación será cancelada y los pagos efectuados serán retornados solo en un 100% dentro de los 10 días siguientes.

En caso de incumplimiento de algunos de los puntos, mencionados anteriormente, la administración se reserva el derecho de admisión y los pagos efectuados no serán devueltos.

Se da por entendido que al momento de hacer su reservación, el huésped, cliente o visitante conoce y manifiesta expresa y tácitamente que acepta en su totalidad el presente Reglamento de uso de las instalaciones de “Cabaña Camino a la Laguna” tanto de la cabaña asignada y de las áreas comunes, estando de acuerdo con todos los puntos antes mencionados.

En caso de hospedar algún compañero peludito, al igual este tendra un costo por noche de hospedaje, y se deberá manifestar el numero de mascotas que acompañan así como la talla, **prohibiendo totalmente**:
Suban a los muebles
Utilizar blancos para secarlos
Bañarlos en la regadera, lavamanos o fregadero
No recoger sus heces
Dejarlos en el patio sin supervisión
En el caso que hagan algún daño, este se cobrará dependiendo el monto que represente



Cabaña Camino a La Laguna

Mapa Turístico de Huasca de Ocampo

1er Pueblo Mágico

HUASCA DE OCAMPO PUEBLO MÁGICO

VERACRUZ

N

Reserva de la Biosfera

Atotonilco
Rancho la Palma 16
Barranca de San Sebastian
13 Peña del Aire
Centro Ecoturistico El Huariche 7
21 Volcán de Palma Antigua
Barranca de Aguacatitla 3
Ex- Hacienda Santa María Regla 10
11 Ex-Hacienda de San Juan Hueyapan
19 Rompopes y Salsas San Juan
El Vite (Cascadas el Vite) 8
Prismas Basálticos 14
Presa San Antonio 15
Ex-Hacienda de San Miguel Regla 9
Centro Ecoturistico El Lago 4
Centro Ecoturistico San Miguel Regla 5
Sierra Verde 20
Bienvenidos a Huasca de Ocampo
Bermúdez
1 Centro Histórico Huasca de Ocampo
12 Museo de Los Duendes
Los Reyes Tepezala
Puente de Doria
17 Real de Plateros
Acatlán
Omitlán
18 Ruta de Alfareros
El Arquito 6
Santo Domingo
Tulancingo
Rancho Santa Elena
Real del Monte
2 Bosques del Zembo
Pachuca

COMARCA MINERA · HIDALGO · GEOPARQUE MUNDIAL DE LA UNESCO

Gobierno Municipal 2016 - 2020 HUASCA Unidad y Tiempo para Todos

Carretera Federal
Pavimento
Empedrado
Terracería

Atractivos turísticos
Comunidades del municipio
Gasolinera
Municipios Cercanos

1.- Centro Histórico
2.- Bosques del Zembo
3.- Barranca de Aguacatitla
4.- Centro Eco turístico Del Lago
5.- Centro Eco Turístico San Miguel Regla (Bosque de las Truchas
6.- Centro Eco Turístico El Arquito
7.- Centro Eco Turístico El Huariche
8.- Cascadas El Vite
9.- Ex. Hacienda San Miguel Regla
10.- Ex. Hacienda Santa María Regla
11.- Ex Hacienda San Juan Hueyapan
12.- Museo de los Duendes
13.- Peña del Aire
14.- Prismas Basálticos
15.- Presa de San Antonio
16.- Rancho La Palma
17.- Real de Plateros
18.- Ruta de Alfareros
19.- Rompopes y Salsas San Juan
20.- Sierra Verde
21.- Volcán de Palma Antigua

2.- 7 Km. (10 min)
3.- 5 Km. (20 min)
4.- 3 Km. (5 min)
5.- 4 Km. (10 min)
6.- 9 Km. (20 min)
7.- 7Km. (30 min)
8.- 16 Km. (45 min)
9.- 3 Km. (5 min)
10.- 5 Km. (20 min)
11.- 5 Km. (15 min)
12.- 3 Km. (5 min)
13.- 11 Km. (40 min)
14.- 4 Km. (10 min)
15.- 3 Km. (5 min)
16.- 4 Km. (15 min)
17.- 10 Km. (30 min)
18.- 1 Km. (7 min)
19.- 5 Km. (15 min)
20.- 3 Km. (5 min)
21.- 9.5 Km. (30 min)

FUNTE: Kiosco del Centro de Huasca de Ocampo